

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 21.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Viernes 15 de Abril de 1904.

## Guerra ruso-japonesa

**¿Se repetirá la historia?**  
Las fuerzas rusas se han retirado de la orilla izquierda del Yalú. Los japoneses han aparecido con fuerzas considerables en esa misma orilla y según parece están preparando para cruzar el río. Hace cerca de nueve años y medio otro ejército japonés se encontraba también a orillas del Yalú y lo cruzó.  
En esa ocasión eran los chinos quienes se oponían a su paso.  
Después de la derrota de Puig-yang, cerca de 9.000 chinos derrotados se retiraron sobre el río Yalú.  
Del otro lado del río estaban 11.000 hombres mandados por el general Sung, comandante de Puerto-Arturo. Estas fuerzas combinadas de 20.000 hombres, estaban concentradas en Kin-lien-cheng casi en frente de Wiju, que muy posible es vuelva a ser otra vez un campo de batalla.  
En la tarde del día 24 de Octubre de 1894, las siguientes fuerzas japonesas: siete compañías de infantería, dos cañones y alguna caballería cruzaron el río, parte a vado, parte nadando y algunos en botes y balsas, en un punto cerca de nueve millas arriba de Wiju.  
El general chino no intentó oponerse al paso de los japoneses, que no fueron atacados sino después al haber pasado el río. Este ataque fue tan débil, que fácilmente lo rechazaron los japoneses.  
Al mismo tiempo, a cubierto de la oscuridad, otras fuerzas cruzaban el río al pie de la Montaña del Tigre. Los chinos, completamente sorprendidos, perdieron esta posición, que intentaron recuperar, pero fueron rechazados y pue-

tos en precipitada fuga. Tan precipitada fue que dejaron en poder del enemigo 74 piezas, más de 36.000 bombas, pólvora, 400 fusiles y 250.000 cartuchos de varios modelos.  
Los japoneses no perdieron sino un oficial, 332 hombres muertos y tres oficiales y 408 hombres heridos.  
Con esta victoria, quedó abierto el camino a los japoneses para la invasión de la Manchuria.  
El 29 de Octubre, Feug-Ulvaug-Cheug fué ocupado por los japoneses, retirándose los chinos sobre Mukden y reforzando el paso de Mo-tien-ling. Este paso a través del que los japoneses tenían que pasar en su avance con la Manchuria, cayó en su poder a 7 de Noviembre y las operaciones siguientes sobre tierra y mar condujeron a la conquista de Puerto Arturo, que se realizó a 20 de este mismo mes.  
La situación hoy es muy parecida a la de hace nueve años y medio, exceptuando desde luego, que los rusos son enemigos mucho más formidables, que los chinos y que sus generales han de oponerse más resueltamente al paso del Yalú por los japoneses.  
El ejército japonés ha tomado posiciones entre Anju y Wiju. Del lado opuesto del río está escalonado el tercer cuerpo de ejército ruso, apoyándose en Teng-Hang-Cheug, mientras sobre la carretera entre Puerto Arturo y Mukden se encuentra el segundo cuerpo.  
En Kharbin está el cuarto cuerpo y en Vladivostok el primero.  
El número de las tropas japonesas sobre el Yalú se dice suman 150.000 hombres y es dudoso que sean fuerzas suficientes para invadir con éxito la Manchuria.

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 15-2-55.

### La guerra ruso-japonesa

#### Encuentro de las fuerzas rusas y japonesas

Telegramas del teatro de la guerra dan cuenta de que los japoneses rechazaron anteayer una compañía del ejército enemigo, que trató de atravesar el río Yalú al Oeste de Wiju, trabándose una encarnizada lucha.

#### Rusos muertos.—Versiones de la catástrofe de Port-Arthur

Del encuentro anterior resultaron 22 rusos muertos, ignorándose los heridos. Acerca de la catástrofe de Port-Arthur que telegrafié anoche, circularon hoy varias versiones.

Noticias de origen ruso explican el desastre, diciendo que el buque almirante *Petropaulowsk*, chocó con una mina subterránea, ocasionándose la explosión.

Noticias de origen inglés aseguran que el almirante Makaroff se apercibió de que los enemigos le tendían un lazo, no pudiendo evitar a tiempo la desgracia.

#### Más versiones sobre el desastre

Algunos despachos manifiestan que los japoneses cortaron la retirada a Makaroff con fuerzas muy superiores a las del almirante ruso, mientras cinco torpedos enemigos hicieron volar el «*Petropaulowsk*».

Noticias de origen chino, procedentes de Chefú, comunican una nueva versión del suceso.

Según éstas, la escuadra rusa fué atacada súbitamente por la japonesa que acechaba el momento oportuno emboscada en la isla Miaokao.

#### Buques con averías

Varios buques rusos y algunos de la escuadra enemiga han resultado con averías de importancia.

#### Nuevo ataque.—Entusiasmo en los japoneses.

Telegramas posteriores dan cuenta de que los japoneses han iniciado un nuevo ataque a Port-Arthur.

Según estos despachos, los buques japoneses empezaron a las ocho de la mañana un vivo cañoneo sobre la escuadra enemiga.

Los primeros disparos despertaron gran entusiasmo en el pueblo japonés, que sigue con creciente interés los incidentes de la guerra.

#### Elogio a Makaroff

Telegramas de Tokio dicen que ha sido muy sentida la muerte del almirante ruso Makaroff.

Los mismos enemigos declaran que era un jefe digno de mejor suerte.

Elógios su pericia y la pasmosa serenidad con que se mantuvo hasta última hora sobre el buque hundido.

#### Más noticias del desastre.—Bajas de la marina rusa

En el combate telegrafiado anteriormente murieron catorce jefes del Estado Mayor ruso, además de Makaroff y del almirante Molas.

Perecieron igualmente en dicha acción 42 oficiales y 596 soldados de marina. Solamente se salvaron 32 combatientes, que resultaron todos heridos.

#### El hermano del Czar.—Sucesor de Makaroff.—Jefe interino

El gran duque Cirilo, hermano del Czar que, como telegrafié ayer, resultó herido en el desastre de Port-Arthur, tiene varias quemaduras en el cuello y en las manos y fuertes contusiones en las rodillas.

Creese que sucederá a Makaroff en el mando de la escuadra de Port-Arthur el almirante Rojdesrevski, que goza de gran popularidad entre los marinos rusos.

Provisionalmente se ha encargado del mando de las tropas de mar el generalísimo Alexieff.

#### La noticia en San Petersburgo

Telegrafián que en San Petersburgo fué recibida con gran incredulidad la noticia del trágico combate, produciendo tristísima impresión la confirmación oficial del infortunado y transcendental suceso.

#### La salud de Maura.—Estado de la herida

El Presidente del Consejo pasó la última noche con tranquilidad, durmiendo bien hasta después de la madrugada.

El estado de hoy del Sr. Maura es muy satisfactorio.

La herida se cicatriza rápidamente.

#### Viaje del Presidente.—Incorporación a la comitiva regia.

Afirmase rotundamente, a la vista del dictamen de los médicos, que el Sr. Maura acompañará a S. M. en su visita a las Baleares.

Después regresará a Madrid el Presidente del Consejo, permaneciendo en la Corte durante el viaje de Don Alfonso a las posesiones de Africa.

A la llegada del Rey a Andalucía volverá a incorporarse a la comitiva regia el Sr. Maura.

#### El proceso de Miguel Artal.—Impaciencia.—Declaraciones.

El Juzgado prosigue activamente las diligencias del proceso que se instruye contra el desgraciado agresor del señor Maura.

Cuando anoche le interrogaron nuevamente, preguntó si lo dejarían pronto tranquilo.

Ha vuelto a declarar que no tiene complicidad de su atentado y que obró por propia determinación y sin sugerencias de nadie.

#### Careo.—Informe de los peritos

Después de prestar declaración, fué llamado Joaquín Artal a careo con otros detenidos, no habiendo podido comprobarse complicidad alguna.

Los peritos sastres reconocieron luego el uniforme, manifestando la forma en que fué clavado el puñal, por el estado de las cortaduras.

#### El Rey y Maura al teléfono

D. Alfonso estuvo anoche hablando por teléfono con el Presidente del Consejo, ignorándose qué trataran en su conferencia.

Afirmase, sin embargo, que el Rey no se limitó a preguntar al Sr. Maura por su estado.

Dícese que cambiaron impresiones acerca del viaje regio, creyéndose infundado el rumor de un cambio en el itinerario.

## VIAJE DEL REY

#### El Rey en el «Giralda».—Vista de Gerona

Anoche D. Alfonso contempló desde el *Giralda* las iluminaciones de Tarragona.

La ciudad ofrecía un magnífico espectáculo.

#### A Reus.—Ovaciones

A las ocho de la mañana salió el tren real para Reus.

En el trayecto los pescadores del Serrallo y numerosos grupos de mujeres que lavaban en el río Francolí ovacionaron al Rey con entusiasmo.

En la estación de Reus esperaban a S. M. muchos miles de personas.

Don Alfonso demostraba en su semblante la satisfacción que le producía el imponente y entusiasta recibimiento.

#### En el Ayuntamiento

La recepción oficial en el Ayuntamiento ha resultado brillantísima.

Asistieron numerosas representaciones oficiales y comisiones de todos los establecimientos fabriles e industriales de la población.

#### Visitas a las fábricas

El Rey ha visitado las importantes fábricas sederas y de tejidos de los señores Ferrats y Puig Vichers.

#### Banquete a D. Alfonso

En el banquete dado en honor de Su Majestad, figuraban el alcalde y los preladados de Tarragona y Tortosa, gobernador, diputados y concejales.

Después del banquete recibió D. Alfonso a los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio.

El Rey hizo grandes elogios de la cultura y adelantos de la población mostrándose satisfechísimo del cariñoso recibimiento que le han dispensado.

Asomóse a un balcón en unión del general Linares y del alcalde, siendo ovacionado.

#### En los almacenes de Mayner

El Monarca ha visitado los almacenes de vinos del diputado republicano señor Mayner.

Hizo grandes elogios de sus vinos y fué obsequiado con un espléndido lunch.

#### Siguen las visitas

Desde los almacenes de Mayner dirigió D. Alfonso al manicomio y a la Cámara de Comercio.

#### Despedida

Sin novedad salió el Rey de Tarragona, siendo aclamado con entusiasmo.

#### Triste embajada

La madre del gran duque Cirilo ha comunicado la muerte del general Makaroff a la esposa de éste que es una de las damas más distinguidas del imperio ruso.

Esta dijo que presentía esa desgracia.

Makaroff era el marino más prestigioso de Rusia por cuya causa ha impresionado hondamente su muerte a todo el imperio.

#### Portero indiscreto.—Causa del presentimiento

La distinguidísima esposa del almirante Makaroff, el día antes del fallecimiento de su esposo lo había dedicado a cumplimentar a varias amigas.

En casa de una de éstas le preguntó el portero si era cierto que había muerto el almirante.

Desde entonces no se apartó de su corazón el presentimiento de la desgracia que el telégrafo confirma.

#### El comandante de Puerto Arturo.—Nuevo almirante

Ha manifestado el comandante de Puerto Arturo que después de la muerte de Makaroff continuó el combate.

Al frente de las fuerzas rusas se ha puesto el príncipe Ojpon Chuski.

Los japoneses retiráronse.

#### Nuevo ferrocarril

Los japoneses han comenzado la construcción de un ferrocarril desde Seul a Aiche.

Lo utilizarán para transporte de tropas.

#### Causa ruidosa.—Final del juicio.—Veredicto

El presidente del Tribunal hizo el resumen de las sesiones.

Da lectura a las preguntas que se formulan al jurado, constando las protestas del fiscal y la defensa por no haber sido admitidas algunas reclamaciones.

El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad.

#### Conclusiones

El fiscal sostiene que existen los delitos siguientes: detención ilegal con las agravantes de abuso de superioridad, parentesco y lesiones graves.

El defensor niega que exista la detención ilegal.

La sala se retira a deliberar.

#### Sentencia

A las siete de la tarde la sala dictó sentencia reconociendo ambos delitos apreciados por el fiscal é imponiendo la pena de 17 años, cuatro meses y un día por el primero y tres años, seis meses y 21 días de prisión por el segundo.

El procesado ocultaba la cabeza llorando con gran desconsuelo.

#### La manifestación de Barcelona

Se negaba ayer que en la manifestación de protesta realizada anteayer en Barcelona se dieran gritos de muerte a la libertad.

#### Regalo a Salmerón

Los diputados republicanos barceloneses se proponen obsequiar a su jefe Salmerón con un álbum de firmas.

#### Fallecimiento de un diputado

Ha fallecido en Aguilas el diputado liberal por Lorca, D. Raimundo Ruano.

#### Te-Deum

En Palma de Mallorca se ha cantado ayer un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por la poca importancia que ha tenido la herida recibida por el Sr. Maura.

#### Suspensión de corrida

A causa de la lluvia fué suspendida la corrida que estaba anunciada para ayer, la cual habrá de celebrarse hoy.

#### Los anarquistas

El domingo próximo ha de celebrarse en el teatro Principal de Coruña un mitin anarquista y se anuncia la celebración de otro, tal vez el mismo día, en el Ferrol.

#### El tifus

De ayer a hoy se han registrado nueve invasiones de tifus y cinco defunciones.

#### El cadáver de la Reina Isabel

En Hendaya se tributaron los honores correspondientes al cadáver de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, por el batallón de línea núm. 49.

#### En Irún

El tren llegó a Irún a la hora fijada. Salieron a recibirlo el gobernador, el personal de Palacio y demás autoridades.

El cadáver fué conducido al furgón, que, convertido en capilla ardiente, ha de trasladarle al Escorial.

#### El viaje fúnebre

El general Zapino acompañará al augusto cadáver hasta Burgos.

En San Sebastián salieron a recibirlo las autoridades, una compañía de artillería, la banda de música del Ayuntamiento y un numerosísimo público.

El Príncipe de Asturias conversó largo rato con las autoridades.

CANEDO.

## Desde Barcelona

BARCELONA, 15, 3-05

### Viaje del Rey

El Rey pernoctó anoche en el *Giralda*.

A las nueve de la mañana llegó a Reus, siendo ovacionado hasta el Ayuntamiento.

El coche va cubierto de flores. Después se celebró la recepción oficial.

#### Visita a la Virgen de la Misericordia

Al salir D. Alfonso de la recepción visitó la ermita de la Virgen de la Misericordia, regalándole una medalla de oro con brillantes. Además prometió regalar a la Virgen otras valiosas joyas.

#### Visita a un centro obrero

D. Alfonso, después de visitar las fábricas de sedas y tejidos, hizo una visita detenida al centro de lectura de obreros.

#### Continuación del viaje

Ahora duerme a bordo del *Giralda* y por la mañana saldrá para Lérida y Manresa, volviendo por la noche a Barcelona.—ARENAS.

## Mercados reguladores

BARCELONA 15 (3-5)

Sigue en calma el mercado de trigo. Los de Velayoa, Roa y Sanchidrián a 50 y 112; los de Peñaranda a 50.

Por ferrocarril han llegado 29 vagones.

ARENAS.

## BOLSA

Interior 4 0/0 . . . . .	75-95
Ídem fin de mes . . . . .	75-70
Ídem al próximo . . . . .	00-00
Amortizable . . . . .	96-80
Acciones del Banco de España . . . . .	476-50
Ídem íd. Hipotecario . . . . .	185-50
Arrendataria . . . . .	429
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	000
Ídem íd. al 4 0/0 . . . . .	101-05

### CAMBIOS

París a la vista . . . . . 38-75  
Londres a la vista . . . . . 34-87

EL CORRESPONSAL LISBOA, 15 (2 t.)

Cambio dinero español, 806-811 reis el duro.

EL CORRESPONSAL

### La Camelia

En Badajoz cambia a 805-814 reis el duro.

## En López de Ayala

Con razón protestaba el tísico y estirado classicismo de Boileau de la libertad oxigenada y bien oriente que se respiraba en nuestro teatro del siglo XVII.

Lope, el primero y cuantos le siguieron, rompieron con simpática independencia los asfixiantes y estrechos moldes clásicos para entrar con toda la bizarría del sentir ardiente que inflamaba los corazones sanos de aquellos poetas inimitables, en la serena mansión del arte, que eran capaces de ocupar entera con su inspiración robusta y sana, sin profanar sus ámbitos sagrados con extraños elementos traídos de las enmarañadas y abruptas selvas en que se desgarran, entre negras dudas, la fe de la conciencia y la esperanza amorosa que necesita el corazón para no axfiarse en el desierto de la vida.

Es verdad que los exquisitos lirismos de que estos poetas esmaltan sus obras, son flores en extremo delicadas para el ambiente insano de esta sociedad moderna, culta y decadente, que necesita estímulos de brocha gorda para salir de su marasmo enfermizo. Por eso quizás se ven desocupados casi, los teatros, cuando se exhiben estas joyas del arte, cuyo mérito fácil de aquilatar, es difícil de ser sentido sinceramente por las sociedades decrepitas de nuestros días.

Los actores parece que representan una obra escrita en lengua extraña y desconocida, porque apenas hacen otra cosa que recitar, sin sentirlos ni entenderlos, los maravillosos versos del poeta.

Únicamente dos, la señora Calderón y el Sr. Armengod, dieron pruebas de ser capaces de interpretar las maravillas artísticas de *La Moza de Cantaro*; el señor Armengod, sobre todo, parece que quiso desquitarse anoche, y a nuestro entender lo consiguió, del desastre, lamentable en un artista de sus méritos, de la noche en que se representó *Los Amantes de Teruel*.

Supo decir y sentir los versos de Lope con delicadeza, ternura y naturalidad, dejando y haciendo saborear todos los encantos de dición y pensamiento que atesoran, y si en el famoso soneto del segundo acto no llegó a la altura de los actores de primer orden, en cambio tuvo momentos felicísimos de inspiración en el resto de la obra, en que no desmerecía de cualquiera de los más renombrados artistas que hoy pisan las tablas de los teatros españoles.

La Sra. Calderón y el Sr. Armengod, supieron hacer con gran maestría todas las transiciones variadas que requerían los tipos por ambos representados, y acentuar con grata y natural habilidad los armoniosos versos que, sentidos y sonoros, salían de sus labios como lluvia de perlas, deleitando con encanto irresistible.

Claro está que se notó más que nunca la inmensa distancia que hay entre estos dos artistas y sus compañeros, pero así y todo hemos de confesar que hace tiempo no pasamos un rato tan delicioso en el teatro de López de Ayala, como el que anoche nos proporcionó el trabajo de estos dos artistas en la hermosísima producción de Lope de Vega.

EL SEÑOR

**D. Manuel Paz y Sabugo,**

*Catedrático del Instituto general y Técnico de esta provincia y Presidente de la Cámara Agrícola*

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
A LAS DIEZ DE LA NOCHE  
después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Director y Claustro del Instituto general y Técnico de esta provincia; su viuda D.<sup>a</sup> Luisa Martínez Recio; sus hijos D.<sup>a</sup> Luisa, D. Antonio y D. Manuel; su hermano (ausente); hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes

*Ruegan á sus amigos encomiendan su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 15 á las cinco, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés número 43, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor quedarán agradecidos.*

No se reparten esquelas.

to antes de pasar por el arco de triunfo levantado á muy pocos pasos. Este accidente fué la señal de entusiasmo. Monta el Rey á caballo apoyándose más con la mano en el cuello que con el pie en el estribo, como si lo hiciera de un salto, y esta gallardía, propia de sus años, entusiasma á la multitud. Monta en el coche de un salto y del primer empuje se queda sentado, saca un cigarrillo, lo enciende y antes de que el coche ruede, ya ha tirado la cerilla. Pero el hecho culminante de estos dos días, lo que no es ya propio de la edad, porque revela algo más sustancial que el transcurso del tiempo, es lo ocurrido en la calle Mayor de Gracia. Llena la calle de gente y caminando al trote de las cuatro poderosas mulas, un niño que no tuvo tiempo de separarse, es cogido del mandil por la rueda delantera del lado del Rey. Todos los que en la calle veían pasar la comitiva estaban mejor dispuestos y más próximos á prestar auxilio al niño que el Rey, y sin embargo, antes de que nadie haya tenido tiempo de acercarse y antes de estar parado el coche, el Rey ha saltado ya por cima de la portezuela y ha recogido al niño. Con él en los brazos, vá hacia el primer establecimiento que ha visto abierto, una taberna, se entera minuciosamente de lo ocurrido, que no ha sido más que un susto, toma nota de su nombre y como es natural recibe una ovación justa, de los que han presenciado ese rasgo de humanidad.

## Desde Barcelona

### El viaje del Rey á Cataluña

Supuesto el desconocimiento que generalmente se tiene en Madrid y en la mayor parte de España del carácter, deseos y aspiraciones de todas clases de los catalanes, no es extraño que se haya temido mucho que el viaje del Rey á Cataluña fuera un fracaso. Para los que conocen algo esta tierra y sus habitantes el recibimiento cortés y entusiasta hecho al Rey en Barcelona, Gerona, Rosas y San Feliú de Guixols no tiene nada de extraño. Si el Rey viene solo y pasea solo por todos los pueblos de Cataluña, no hubiera encontrado un catalán descontento. Ha venido acompañado, y á pesar de ello, ha sido vitoreado y aclamado en todas partes. Han resultado, pues, inútiles las precauciones que se han tomado, que no han sido pocas y ridículas los temores y zozobras que se abrigaban, sobre todo en Madrid, por los que seguramente desconocen la cultura de los catalanes. Aquel «buen viaje y buena suerte» con que fué despedido el Rey en Madrid, revela un desconocimiento absoluto de lo que por aquí se estilaba.

Se le ha tenido miedo seguramente á dos elementos inofensivos: los catalanistas y los republicanos y no se ha hablado para nada de otro elemento peligroso del que se ha ocupado mucho el gobernador en los días anteriores á la visita del Rey, hasta dejarlo anulado.

Los catalanistas, de por sí pacíficos y gente de orden, nacidos de las clases ricas principalmente, con la diversidad de pareceres que entre ellos hubo antes de la venida del Rey, y que ahora se está haciendo pública por medio de comunicados en los periódicos, de los que no están conformes con el acto realizado por Cambó en la visita del Rey al Ayuntamiento y con la significada ausencia de Domenech y Rusiñol, estaban imposibilitados para hacer una manifestación hostil, compacta y con unidad. Pocos ya en número, porque se van desengañando á fuerza de reveses, ni aun con criterio único, y con la presencia de sus jefes, hubieran hecho otra cosa que enardecer los ánimos de los pacíficos republicanos.

Estos, por su parte, han demostrado en muchas ocasiones que si se le deja en paz, son incapaces de hacer daño. Han hecho acto de presencia celebrando cincuenta y dos mítins la noche que llovió el Rey, que no otra cosa correspondía al que, sin disputa, es aquí un partido numeroso. Precisamente en la casa de enfrente del Fomento del Trabajo Nacional hay establecido un casino republicano. Al pasar por allí el Rey desde la estación á la catedral, una sola mujer, quizás la del conserje, estaba asomada á uno de los balcones.

Ha podido notarse en todos los actos de estos días la ausencia de obreros. Exceptuando la comisión del Ateneo obrero del barrio de la Sagrera, que fué presentada al Rey en la fábrica de Sert y los que á la salida de esta fábrica le tributaron una delirante ovación; en todos los demás actos ha predominado el empleado, las clases acomodadas y se han visto muy pocas blusas.

Este carácter catalán tan retraído y calculador, se va dulcificando y ablandando poco á poco á medida que presencia actos del Rey. Al montar éste á caballo en el apeadero del paseo de Gracia, en el primer momento de su presencia en Barcelona, tuvo ocasión de ablandar á no pocos. Encabritóse el caballo y dió botes que el Rey aguantó como consumado gineté, logrando hacerse del bru-

hoy, ha ondeado en los edificios militares la bandera nacional á media asta, en señal de luto.

La orden de la plaza de ayer disponía que los generales, jefes y oficiales de la tercera División empiecen á llevar el lazo de crespon negro y á usar guantes del mismo color, como luto por el fallecimiento de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Ayer y antes de ayer vinieron á la capital, para renovación de las licencias ministeriales, los señores siguientes: don Victoriano García Barroso, capellán de religiosas de Almendralejo; D. José González Pecellín, coadjutor de San Miguel, de Jerez de los Caballeros; D. Francisco López, coadjutor de Usagre; D. Miguel Cabezas Hidalgo, presbítero de Quintana de la Serena; D. Nicasio María Pizarro, presbítero de Zarza junto Alanje; D. Francisco Delgado Espada, coadjutor de Ribera del Fresno; D. Manuel Preciados Quintana, presbítero de Montijo; D. Angel Domínguez Flores, coadjutor de Montánchez; D. Benito Godoy Guerrero, coadjutor de Puebla del Maestre; D. Juan Martínez, coadjutor de Arroyo de San Serván; D. Manuel Regaña Díaz, coadjutor de Fuente de Cantos; D. Luis Pinilla, coadjutor de Montijo; y D. Nemesio Granero, presbítero de Fregenal de la Sierra.

El capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura comunica al general gobernador de Badajoz el agradecimiento de S. M. por la protesta que en nombre de los generales, jefes y oficiales á sus órdenes elevó á D. Alfonso XIII, por el bárbaro atentado de que ha sido objeto en Barcelona el Presidente del Consejo de Ministros.

Al industrial D. Baltasar Florindo le ha sido concedida autorización para colocar un puesto de refrescos en las inmediaciones del Parque de Castelar, en el sitio de la poterna que hay frente á la esquina del Matadero municipal.

Pedid el famoso anisado **FLOR DE LA SIERRA**, en todos los cafés y establecimientos del ramo.

### Ateneo.

La conferencia que había de dar esta tarde en el Ateneo el ilustrado profesor del Instituto, D. Rodrigo Fernández Núñez, se ha suspendido en señal de duelo por la muerte de su compañero de claustro D. Manuel Paz.

Ha sido indultado del resto de la pena que le fué impuesta por esta Audiencia en causa por lesiones del Juzgado de Fuente de Cantos, el procesado Angel Merino Blanco.

Ayer mañana, bajo la presidencia del administrador de Hacienda, celebró sesión la Comisión de evaluación para despachar los asuntos pendientes.

### Instrucción pública.

Ha comunicado el presidente de la Junta local de Zarza Capilla, el cierre de la escuela de niñas, á causa de haberse dado un caso de difteria en una de las que asisten á clase.

Habiendo comunicado la maestra de Herrera del Duque, D.<sup>a</sup> Amalia Cabeza Verdejo, que el nuevo local que le ha proporcionado aquel alcalde, no reúne las necesarias condiciones para la enseñanza, se le ordena á dicha autoridad que le proporcione otro ó en el existente haga las reformas que sean precisas.

Por encontrarse en estado ruinoso el local de la escuela que dirige el maestro de Don Benito, D. Cirilo Sevilla, se le ordena al Alcalde le proporcione otro que tenga las condiciones de seguridad é higiene necesarias.

La maestra de la escuela de Talarubias D.<sup>a</sup> Purificación de las Heras, reclama que se le abonen las retribuciones del cuarto trimestre de 1901 y á este fin se interesa del delegado de Hacienda re tenga del Ayuntamiento de expresado pueblo cantidad suficiente para satisfacer dicha obligación.

Al rector del distrito se ha remitido informada la instancia del maestro D. Adolfo Huerta y Porras y D. Guillermo Armengol y Cabeza, solicitando que la escuela incompleta mixta de La Guardia, se provea en maestro y no en maestra, según tiene acordado el Ayuntamiento de Campanario, de cuya jurisdicción administrativa depende.

En atenta carta del presidente de la Audiencia al señor alcalde, manifiesta haber resuelto, con carácter definitivo, que la Sala no salga á la celebración de los juicios que tenía acordado por varios distritos que corresponden á la jurisdicción de esta Audiencia.

Nos complace la satisfactoria solución que ha tenido este asunto y que hayan desaparecido ciertas asperezas hijas de una torcida interpretación.

Por razones superiores á su voluntad, esto es, por ocupaciones del cargo que ejerce, no le ha sido posible desarrollar en el Ateneo, hoy viernes, la conferencia que tenía anunciada sobre «La escuela primaria dentro del cuartel», á nuestro querido y particular amigo don Julio Saldaña Alonso, Inspector provincial de primera enseñanza.

### Nota de sport

Con motivo de la renombrada feria de Sevilla, se anuncia para estos días la llegada de varios distinguidos excursionistas de Lisboa, que harán en automóvil el viaje á la capital andaluza, haciendo escala en Badajoz.

Entre ellos figura el Sr. Conde de Molina, agregado á la Embajada española á la corte de Portugal, al que acompañará su gentil y distinguida esposa.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villar del Rey, D. Juan Benavente Gutiérrez.

Ayer fueron detenidos dos niños por maltratar algunos árboles de la carretera de circunvalación, en las proximidades del Parque de Castelar.

Se impone la necesidad de proseguir en esta campaña.

Al cochera del teniente de alcalde señor Sardiña, se le escapó ayer tarde uno de los caballos que llevaba del ronzal, el que se causó heridas al romper en su carrera la valla de espinos artificial que protege el monumento á D. José Moreno Nieto.

Ha tomado posesión, con carácter interino, de la auxiliaría de la escuela de niños de Puebla de Sancho Pérez, don Daniel Mancebo.

En la tarde de ayer y en el momento de entrar en la prevención á un sujeto en completo estado de embriaguez, la vecina Teresa Novoa aprovechó la ocasión para curiosar en el establecimiento, faltando á un agente que la mandó salir, por cuyo motivo se le dejó también detenida.

El gobernador civil de Guipúzcoa autoriza las siguientes remesas de armas: dos escopetas á la consignación de Antonio Maestre, de Villafranca de los Barros; un revólver á la de D. Francisco Penado, de Zahinos, y veintiuna escopetas y cuarenta y ocho revólvers (en cuatro partidas) consignados á don Antonio Covarsí, de esta plaza.

La Guardia civil de Mérida ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de aquella capital, al autor de un robo á Victoriana Tejedo, en el camino de Valverde de Mérida.

La del puesto de Alburquerque ha detenido á un sujeto, presunto autor de un robo de una escopeta y un pico, en una dehesa de aquel término.

Ayer pasó á mejor vida el que fué digno profesor del Instituto general y técnico y presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz D. Manuel Paz Sabugo. Era el finado persona de afable trato y de excelentes condiciones personales que le granjearon en todo momento la consideración de sus compañeros, el cariño de sus discípulos y la estimación de todos.

En su labor como profesor y en sus gestiones como presidente de la Cámara Agrícola, el Sr. Paz y Sabugo puso de relieve su celo por la enseñanza y su cariño por la prosperidad de un organismo al que supo comunicar todo el calor de su fervorosa actividad y de su voluntad firme é incansable.

Cuando al cumplir el deber, no siempre grato, de dedicar unas líneas—que en esta ocasión y contra nuestro deseo no pueden ser muchas—á la piadosa memoria de los que fueron, el escritor se encuentra ante el cadáver de una persona de todos estimada, su trabajo es en extremo sencillo; porque el mejor elogio de uno que acaba de existir es el poder afirmar que no deja sobre la tierra un enemigo de su recuerdo.

Duerma en paz el alma del que fué nuestro cariñoso y respetado amigo y reciba su familia la expresión de nuestro dolor, por la pérdida que llora.

Ayer salieron, conducidos por ferrocarril, á disposición del señor gobernador civil de Granada, los presos de esta cárcel Clemente Riballo Arias y Víctor Zaragoza.

### Conducciones

El miércoles fué conducido á disposición del gobernador civil de Ciudad-Real, el preso en esta cárcel Marcelino Campos García.

En el mismo día fué conducido á disposición del Juez militar de la Capitania general de Madrid, el preso en esta ciudad Antonio Pardillo Alvarez.

Ayer fué conducido, por tránsitos ordinarios, á disposición del Juez de instrucción de Zarza, el preso en la cárcel de Badajoz, Fernando Zambrano Naranjo.

El gobernador civil de Barcelona autoriza la remesa de una escopeta á la consignación de D. Vicente Andrés, de los Santos.

Ayer tarde ha llegado á Badajoz la comisión de compras de caballos para la Guardia civil.

Estarán hoy y mañana en la casa cuartel, á donde pueden presentarse los ganaderos que tengan caballos en venta.

El día 10 fué conducida por tránsitos ordinarios á la disposición del juez de instrucción de Don Benito la penada de la cárcel de Fuente de Cantos, Juana María Flores Guerra López.

El gobernador civil de Barcelona autoriza la remesa de dos escopetas á don José de la Gala, de Granja de Torrehermosa y de otra de un revolver y una pistola á D. Alfredo Poblet, de Berlanga.

El Gobernador civil de Madrid ha autorizado la remisión á esta capital y á la consignación de D. Antonio Covarsí de seis cajas conteniendo 24.000 cartuchos vacíos, 12.200 cargados y 100.000 pistones.

## Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 13, publica: **Presidencia.**—Real decreto creando una medalla de bronce, conmemorativa de la proclamación de Nuestra Señora de Monserrat, como Patrona de los somatenes de Cataluña.

**Estado.**—Real orden disponiendo se celebre subasta pública para contratar el servicio de comunicaciones entre Santa Isabel y otros puntos de Fernando Póo, las demás posesiones españolas del Golfo de Guinea y las colonias extranjeras vecinas.

**Gracia y Justicia.**—Real orden referente al ingreso en el Cuerpo de escribanos de los que han servido el cargo en concepto de interinos y habilitados.

**Guerra.**—Real orden concediendo la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su empleo, á D. José Gamero Gómez, médico mayor de Sanidad Militar.

—Otras disponiendo varias devoluciones de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar.

**Instrucción pública.**—Real orden admitiendo á D. León Solís y Claros á las oposiciones á las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología de la Universidad de Granada.

—Otra, concediendo ascensos en el escalafón de catedráticos numerarios.

**Agricultura, Industria y Comercio.**—Publicación de leyes sancionadas por S. M.

**Administración Central.**—Pliego de condiciones para el servicio de comunicaciones con las posesiones españolas del Africa Occidental.

**Dirección general de los Registros y del Notariado.**—Escalafón de escribientes y opositores con derecho á ocupar vacantes.

—Resolución de un recurso gubernativo.

**Consejo Supremo de Guerra y Marina.**—Relación de los retiros declarados en la segunda quincena de Marzo.

**Dirección general del Tesoro.**—Subasta para suministro de papel con destino á Loterías.

**Subsecretaría de Instrucción pública.**—Nombramientos de Tribunales para varias oposiciones.

—Admitiendo á D. José de Cárdenas la renuncia de Presidente de Tribunal de oposiciones y nombrando en su lugar á D. Fernando Santiago y Osorio.

**Administración provincial.**—Providencias de apremio de las Recaudaciones de Contribuciones de Baleares y Arnedo.

—Edictos judiciales.—Balances de Sociedades.—Índice de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II de 1903.

Ayer, jueves, no se publicó el Boletín Oficial.

## Orden de la Plaza

SERVICIO PARA HOY

**Parada.**—Castilla (segundo turno).

**Jefe de día.**—Señor comandante de Gravelinas D. Benito Gallegos.

**Imaginería.**—Señor teniente coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.

**Hospital y Provisiones.**—Sexto capitán de Castilla.

**Vigilancia (en San Francisco chico).**—Capitán de la reserva de infantería don Francisco Carrizosa.

**Imaginería.**—Capitán de la reserva de caballería D. Bruno de Leiras.

**Vigilancia,** los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Molina*.

## Registro Civil

DÍA 14.

**Fallecidos.**—José Mendoza Fernández, 43 años, gastritis crónica.

**Nacidos.**—Paulino López Hipólito.—Joaquina Lencero Velas.

## Boletín Religioso

Cultos.

**S. I. Catedral.**—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa Convencional.

**Purísima Concepción.**—A las ocho Misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

**Sagrario Catedral.**—Los mismos cultos que en la anterior.

**Santa María la Real.**—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

**San Andrés.**—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

**Descalzas.**—Todas las noches, al toque de Oraciones, el devoto ejercicio de la Corte de Cristo y Hora Santa con S. D. M. de manifiesto.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

En los conventos, á las siete y media, Misa rezada.

## Noticias

El Corresponsal, MIGUEL ARENAS.

Hoy marchan á Huelva, á cuya Administración de Correos han sido destinados, los alumnos ingresados en las últimas oposiciones D. Anibal Ordóñez y D. Rodolfo Cabacasillas.

Ha sido denunciada la casa número 9, de la calle de Doblados, por tener un pozo negro con respiraderos ó filtraciones á la vía pública.

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial D. Francisco Navarro.

Con motivo de haber entrado en tierra española el cadáver de D.<sup>a</sup> Isabel II, durante medio día de ayer y todo el de

# Revista de la Prensa

## Los anarquistas

La prensa madrileña que en la tarde de ayer jueves llegó a Badajoz, se ocupa unánime en el atentado de que ha sido víctima el Sr. Maura.

Los principales detalles de este vandálico hecho ya los conocen nuestros lectores muy anticipadamente, así es que aquí no reseñaremos sino lo de mayor interés para formar juicio de lo sucedido.

El anarquista Joaquín Miquel Artal es huérfano, su padre fué barbero, tiene ahora 19 años y es de oficio escultor.

El *Liberal*, dice que Artal prefirió siempre la lectura de las obras radicales. Pudo hacerse con los libros de Tolstói, Reclús, Kropotkine, Víctor Hugo y Máximo Gorki.

Actualmente no le quedaba más que un ejemplar de *La verdadera vida*, de Tolstói, que se le encontró entre sus papeles.

Era retraído en su trato y enemigo de diversiones propias de la juventud.

Artal se dedicaba en los ratos de ocio a la lectura, entresacando del estudio de sus libros predilectos citas y datos que apuntaba en sus cuadernos.

En uno de éstos había comenzado a planear capítulos de una obra radical, que sin duda proponía escribir.

La mayoría de los capítulos sólo tienen el título muy extenso.

En una página aparecen sus impresiones íntimas, donde dice que ha sido verdaderamente partidario de la revolución intelectual; pero convencido de su nulidad y de lo remoto de su resultado, se creyó precisado a cambiar de procedimientos abogando por la revolución de hecho.

El *Imparcial* publica un artículo que ha escrito su director Sr. Ortega y Munnilla en Barcelona, del que copiamos este parrafito:

«La propaganda anarquista es aquí en Barcelona antigua y constante. Cerca de la frontera, con la visita continua de barcos de todas las naciones; sin servicio de policía acomodado a la magnitud del perímetro excepcional, Barcelona es el más seguro refugio al anarquismo perseguido. Vienen aquí de todos los centros de la costa francesa é italiana. La propaganda es activa, los meetings frecuentes y la reunión privada de los principales organizadores del libertarismo, puede decirse que diaria. Desde que se anunció el viaje del Rey se recelaban los atentados. La bomba que estalló en la noche del miércoles en un portal de la Rambla fué como la siniestra preparación del suceso de hoy... No puede negarse que la situación es muy grave, no sólo por el hecho de hoy, sino por las amenazas de lo porvenir.»

El *Diario Universal* dice: «¿Qué es lo que lleva ese convencimiento equivocado al ánimo anarquista? Las represiones efectivas, y la propalación de otras represiones en cuya realidad no queremos creer. La campaña hecha alrededor de Montjuich, condujo al atentado contra Cánovas; la de Alcalá del Valle, ha llevado hasta el de Maura. La exaltación pasional que en un espíritu predisposto produce el relato de esos hechos, lo empuja a la violencia: no hay que buscarle cómplice, no los tiene. Son instrumentos ciegos de la pasión que acumulan esas negras leyendas cuajadas en derredor de nuestra justicia. En ellas hay que buscar los resortes de los atentados. Ahí es donde deben combatirse. Y esto plantea una cuestión de Gobierno, grave y espinosa,

que prometemos estudiar. Porque es la justicia lo único que extingue la violencia.»

El *Universo*: «Entiérrese a los muertos y se cura a los heridos; alguno, como la angelical hija del general Martínez Campos, se salva de la explosión de dinamita... ¡para quedar enferma toda la vida, y morir tristemente en la flor de la juventud!... Pero mientras que los suyos lloran a los que sucumbieron, y agonizan en el retico del hogar los enfermos incurables, alardéase más y más de liberalismo, nunca nos sentimos hartos ó simplemente satisfechos de tanta libertad de pensamiento, de perorar y escribir; y los conservadores apadrinan a los demócratas, y los demócratas a los republicanos, y los republicanos a los socialistas, y los socialistas a los anarquistas...»

Todos son legales, todos tienen derecho de soliviantar las pasiones como gusten. La doctrina, nos dirá un D. Gumersindo Azcárate, es lícita, aunque sea la doctrina del crimen. Y todas las doctrinas son efectivamente predicadas, y hay periódicos anarquistas, Comités anarquistas, reuniones públicas anarquistas. El anarquismo es para nuestras leyes un sistema como cualquiera otro.

Finalmente *El Siglo Futuro* dice: «Se conoce que el mal está más hondo de lo que parece. Porque a veces los criminales, en Valencia, en Cádiz, en Castellón, en Bilbao, atropellaron, apedearon, hirieron, asesinaron a católicos indefensos, a mujeres inermes, y quedaron impunes, y aun honrados como defensores de la libertad. Como los partidos gobernantes eran también liberales, no fué mucho que abandonasen a los clericales y fuesen benévolos con sus hermanos en libertad. Pero ahora la víctima ha sido el jefe de un partido liberal, el presidente de un Gobierno liberal.»

«Y aún el instinto de conservación no acaba de volverlos en sí?»

«¿Todavía temen lastimar, enfadar y provocar a los que se consideran unidos por algún lazo al asesino?»

«¿Todavía no brota en nadie la resolución de atacar el mal de frente y arrancarle de raíz?»

«¿Candorosas preguntas! Carnot fué asesinado, asesinado Cánovas, asesinado Mac-Kinley...»

Y desde entonces es mayor la libertad de la cátedra, de la prensa, de la asociación, de la reunión y de todos para doctrinar y formar Caseríos, Angiolillos y Artales que asesinen ministros ó presidentes, y socialistas, comunistas, anarquistas y toda especie de liberales que destruyen y deshagan la sociedad.»

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas, el fuego fatuo de la falsa gloria y la aberración de un torpe sacrificio ataviado con disfraces de lo heroico.

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

que prometemos estudiar. Porque es la justicia lo único que extingue la violencia.»

El *Universo*: «Entiérrese a los muertos y se cura a los heridos; alguno, como la angelical hija del general Martínez Campos, se salva de la explosión de dinamita... ¡para quedar enferma toda la vida, y morir tristemente en la flor de la juventud!... Pero mientras que los suyos lloran a los que sucumbieron, y agonizan en el retico del hogar los enfermos incurables, alardéase más y más de liberalismo, nunca nos sentimos hartos ó simplemente satisfechos de tanta libertad de pensamiento, de perorar y escribir; y los conservadores apadrinan a los demócratas, y los demócratas a los republicanos, y los republicanos a los socialistas, y los socialistas a los anarquistas...»

Todos son legales, todos tienen derecho de soliviantar las pasiones como gusten. La doctrina, nos dirá un D. Gumersindo Azcárate, es lícita, aunque sea la doctrina del crimen. Y todas las doctrinas son efectivamente predicadas, y hay periódicos anarquistas, Comités anarquistas, reuniones públicas anarquistas. El anarquismo es para nuestras leyes un sistema como cualquiera otro.

Finalmente *El Siglo Futuro* dice: «Se conoce que el mal está más hondo de lo que parece. Porque a veces los criminales, en Valencia, en Cádiz, en Castellón, en Bilbao, atropellaron, apedearon, hirieron, asesinaron a católicos indefensos, a mujeres inermes, y quedaron impunes, y aun honrados como defensores de la libertad. Como los partidos gobernantes eran también liberales, no fué mucho que abandonasen a los clericales y fuesen benévolos con sus hermanos en libertad. Pero ahora la víctima ha sido el jefe de un partido liberal, el presidente de un Gobierno liberal.»

«Y aún el instinto de conservación no acaba de volverlos en sí?»

«¿Todavía temen lastimar, enfadar y provocar a los que se consideran unidos por algún lazo al asesino?»

«¿Todavía no brota en nadie la resolución de atacar el mal de frente y arrancarle de raíz?»

«¿Candorosas preguntas! Carnot fué asesinado, asesinado Cánovas, asesinado Mac-Kinley...»

Y desde entonces es mayor la libertad de la cátedra, de la prensa, de la asociación, de la reunión y de todos para doctrinar y formar Caseríos, Angiolillos y Artales que asesinen ministros ó presidentes, y socialistas, comunistas, anarquistas y toda especie de liberales que destruyen y deshagan la sociedad.»

A raíz de cada atentado anarquista buscan con afanoso empeño las autoridades, sociedades secretas, listas de comprometidos, juramentos litúrgicos, sorteos criminales... y nada de esto es necesario para esgrimir traicionero un puñal ó hacer explotar una bomba sembrando de sangre el suelo y de espanto el aire. Basta el ateísmo, error que incluye todos los errores como el océano todas las aguas, abismándose, necesariamente, en la contemplación de los gocees terrenales, única realidad creída y sentida y con tántica sed deseada, para que antes Pallás y ahora Artal sean individualmente, anarquistas y autores individuales de anarquía.

No lo decimos nosotros, lo han dicho ante las Cámaras francesas Mr. Jaurés, el leader del socialismo gubernamental francés para que lo entiendan los que allá fusilan anarquistas, y dejan libre campo a la propaganda del anarquismo, no queriendo ver, que aunque habilidosamente oradores y periodistas sectarios, hurten el cuerpo a las responsabilidades del Código penal, latet anguis in herba, es decir, siempre, en sus palabras y escritos.

«Hábeis arrancado (dice textualmente «Jaurés) definitivamente al pueblo de la tutela de la Iglesia y del dogma; habéis «roto los lazos que aun subsistían y «qué habéis conseguido con ello? Habéis «interrumpido la antigua canción con «que se adormecía a la miseria humana «que gritando, se ha despertado. Del «mismo modo que la tierra pierde por la «radiación, una parte del calor que el sol «acumula en ella, una parte de la energía popular, gracias a la radiación religiosa, se perdía en el vacío sin fin del «espacio. Habéis impedido esa radiación «religiosa, habéis concentrado todo el «ardor del deseo, sin otro objeto, habéis «aumentado así la temperatura revolucionaria del proletariado y ahora os rebelaís contra vuestra propia obra.»

La lógica está de parte de Mr. Jaurés: si los actos anarquistas son condenables, las ideas anarquistas son punibles. ¡Siempre será máxima de buen Gobierno aquella alta y sabia advertencia: por los frutos los conoceréis... y los hechos revelan la doctrina.

En España tenemos vigente una ley penal especial contra el anarquismo, pero si sus severidades se creen suficientes

para el único móvil de su delito, es un extraviado por la lectura de periódicos anarquistas en los que cree como dogma de fe.

Un nuevo caso, pero no el primero... ni quizás el último. ¡Recuerdan nuestros lectores a Pallás? Lo que no recordarán y se lo vamos a recordar nosotros es que Pallás, aquel otro infortunado sectario, fusilado en los fosos de Monjuich, fué también criminal por haber sido antes lector indiscreto, educado en las columnas impresas del periodismo anarquista.

Cuando la madre de Pallás lo visitó en las prisiones le dijo (según *El Liberal* de Madrid, del 3 de Octubre de 1893):

—Hijo mío ¿crees en Dios?

—La astronomía y otras ciencias me han demostrado que Dios no existe, respondió el ilustrado anarquista.

¿Dónde estudió Pallás la ciencia, donde Artal? Ciertamente que en el periódico: escuela donde se predica toda rebeldía a toda autoridad divina y humana, y en ese ateísmo adquirido por cinco céntimos semanales ó diarios, están como en su germen y principio, los apetitos insatiabiles, las torturas de la impaciencia, el aliento de las salvajes é injustificadas venganzas,

# NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**  
Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

**DESCUENTOS**  
Por un trimestre el 10 por 100.  
— semestre el 15 por 100.  
— año el 30 por 100.

**PAGO ADELANTADO.**  
No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'90; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

## San Francisco

Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferreteria, drogas y carbonos minerales de

**Fernando Bigeriego**

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.

Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.

Baldosas de cristal para pisos.

**Fernando Bigeriego**

NO DARLE VUELTAS

El Bazar de París

DE

**A. TORRES**

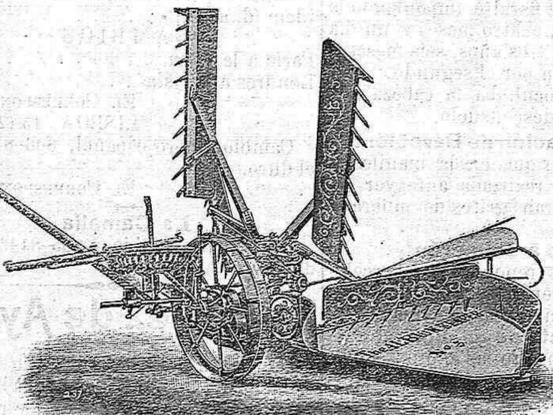
25, SAN JUAN, 25

Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.

**Entrada libre.-Precio fijo.**

## Morgán y Elliot



### SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

## Thomas Morrison & C.º Ltd.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

### Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

La Comunidad de Labradores de Badajoz, en sesión de 28 del corriente, tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este termino municipal, consistente en cuatro mil fanegas próximamente, divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana, en el salón de sesiones de la propia Comunidad. Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.—El Presidente, *Ricardo Carapeto*.

### CORCHO

El día 15 de este mes, á las doce de su mañana, se celebrará la subasta de este aprovechamiento, correspondiente á los lotes «Talaveal» y «Fuente de la Mansa» de la dehesa Boyal de Almendral, tasado en 14.027 pesetas.

La subasta tendrá lugar en Badajoz ante el Sr. Delegado de Hacienda y en Almendral ante el Sr. Alcalde; en cuyas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones.

Almendral 1.º de Abril de 1904.—El Alcalde, *Elias Marques*.

TALLER DE MODISTA

### La Madrileña

Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.

NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastrera.

Precios convencionales.—Soledad, 26.

### Grandes novedades

Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios.

Empiezan á recibirse las de primavera, en cañamazos, batistas, lanas gran fantasia, sedas para vestidos y blusas, alpaca, céfros, géneros de punto y trajes de caballero.

**ANTONIO DONCEL**

SAN JUAN, 11

### Se vende un taller completo

de encuadernación, Plaza de Minayo, número 12.

Se arrienda las gramas, pastos y espigas de la dehesa la «Alcazavilla», término de Badajoz, de mil setecientas fanegas de cabida, con buen abrevadero. La subasta tendrá lugar el día 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, en la casa Ayuntamiento del Montijo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Aldama**  
COSECHERO  
Y EXPORTADOR DE VINOS  
MANZANILLAS.  
AMONTILLADOS.  
JEREZ-MOSCATEL.  
PEDRO XIMENEZ.  
&.  
Sanlúcar de Barrameda  
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

**Se alquila LA PEÑA**  
Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, núm. 7, antes Magdalena).  
BADAJOS.  
Luciano Encinar

SE RECIBEN  
**Esquelas de Defunción**  
hasta las doce de la noche, en la administración de este periódico Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

**LA CORDOBESA**  
JOYERÍA Y PLATERÍA  
**DE CASTELLANO**  
27, CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 27  
BADAJOS  
Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?  
**La Verdad**  
de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

**REALIZACION**  
DE TODA CLASE DE MUEBLES  
**Moreno Nieto, 7, Badajoz**

**El Progreso**  
**RAMALLO Y SALAS**  
PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.  
**BADAJOS**  
Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.  
PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

**LA FAVORITA**  
**GRAN HOSPEDERIA DE FRANCISCO SANTOS**  
Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.  
Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.  
Pupitajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.  
Hay salón de recibir, escritorio y piano.  
No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.  
CALLE DE VASCO NÚÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.  
**BADAJOS**

**Antonio Rincón y Ramos**  
Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los  
**Sres. Alberto Alhes y Comp.ª**  
y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo  
«LA HISPANIA»  
3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3  
BADAJOS

**José Rincón y Ramos,**  
Perito Mercantil y Corredor de Comercio  
Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.  
Descuento de letras y pagarés de comercio.  
3, Plaza de la Constitución, 3  
BADAJOS.

**Justo García.** Pañería y Sastrería, calle de San Juan, núm. 23.

**APARATOS MODERNOS**  
y accesorios para  
**MOLINERIA**  
Piedras de molino de las mejores canteras de  
**La Ferté y La Dordoña.**  
Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.  
**Antonio Rivière. Madrid.**  
Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35  
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

**Colegio del Carmen**  
Primera y segunda enseñanza—Preparatoria de Derecho  
DIRECTOR:  
**Don José López Prudencio**  
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.  
Donoso Cortés, 8.